

Palma, a __

NOTIFICACIÓN DE TRABAJOS/OBRAS A REALIZAR EN MERCAPALMA

El/la	Sr/a				condiciór	ı de	
teléfo	nno v			acon I		· local/nave	/narcela
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		, solicita,			-
	ajos/obras/instalación/etc.);			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	provid	midiadion	uo 100
`	unicación de los trabajos						
		(4000.140					
7-1-2							
				Horario de actuación			
En cu	ıalquier caso, documentaci	ón a aportarL Plano		Croquis Otros			
Se re	alizaran contrataciones, su	bcontrataciones, autór	non	nos durante los trabajos a realizar:		NO 🔲 S	SI 🗌
Afecta	ara a terceros NO 🔲 SI						
	En caso afirmativo (mare	car con X): Afect	ará	al tránsito del mercado			
		Afect	ará	à al suministro de agua, electricidad, etc.	del merca	ido.	
		Otros: esp	eci	ficar:			
	Selección tipo de activid	ad; (marcar con una	X)				
	Obras SIN proyecto			Otras actuaciones (pintura	limpieza,	etc.)	
	Marcar con (X) las situ	uaciones que se desa	arr	ollen:			
	Se accederá a área	s privadas de Mercapalm	а. (Ejemplo; cubiertas, marquesinas, otros,	etc.)		
	Afectará a espacios	públicos comunes gestic	na	dos per Mercapalma.			
	En el caso de sele	eccionar alguna de las an	teri	ores casillas se informará a MERCAPAL	MA de:		
	Comunicación de los trabajo	s a realizar, zonas de inf	luei	ncia, interferencias a tener en cuenta, ho	rarios, pla	n de trabajo	, etc.
	Copia de la evaluación de ri	esgos específica para les	ac	tividades que se desarrollaran.			
				salud en la fase de ejecución, en el cas s en el centro de trabajo (para obras SIN			s de
	Obras CON proyecto						
	Marcar con (X) las situa	aciones que se desar	ro	llen:			
	Se accederá a área	s privadas de Mercapalm	а. (Ejemplo; cubiertas, marquesinas, otros,	etc.)		
	Afectará a espacios	públicos comunes gestic	na	dos per Mercapalma			
	En el caso de sele	eccionar alguna de las an	teri	ores casillas se informará a MERCAPAL	MA de:		
		-		ncia, interferencias a tener en cuenta hor		n de trabajo,	etc.
	Copia del estudio de segurio	lad y salud o estudio bás	ico	de seguridad y salud.			
	Datos de la dirección faculta Datos de contacto de les em	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	dor	de seguridad y salud			
		dan disponer de la autoriz		ión pertinente antes de la fecha prevista icitud con una antelación mínima de 5 0			os,
		23 Hoodha fooibii esta	ادد	one of the disciplini minima de o			
Sol	licitante: Firmado y sellado			Registro de entrada			



DECLARACIÓN RESPONSABLE - CONTRATISTAS

El/la abajo firmante, Sr/a		NIE núm.
, actuando en nomb	re propio/en calidad de representante l	egal de la
persona física/jurídica	, con NIF	, y a los
efectos de realizar los trabajos de _		
en		<u> </u>

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE:

1) El personal que accederá a las instalaciones, a las cubiertas y/o espacios privados de MercaPalma, o realizará trabajos con ocupación de la vía pública, ha sido informado de los riesgos, medidas preventivas y medidas de emergencia que se recogen en el Documento de Riesgos Generales del Centro y/o en los Manuales de Normas de Seguridad correspondientes, así como el Manual de Autoprotección de MercaPalma.

https://mercapalma.net/sidebar/informacion-usuario/plan-autoproteccion-y-prl/

- 2) La empresa solicitante y la empresa que realizará los trabajos, disponen de Servicio de Prevención. Así mismo, los operarios que realizarán los trabajos tienen la formación en materia de prevención de riesgos laborales y específica sobre los riesgos inherentes a los trabajos a realizar, además del apto médico y la autorización para el uso de la maquinaria específica, la cual cuenta con marcado CE de conformidad con el RD 1215 y manual de instrucciones.
- 3) De acuerdo con lo que establece la normativa⁽¹⁾, en caso de ser necesario recurso o recursos preventivos:
 - a. Mantendrán su presencia mientras dure la actividad y/o proceso identificado con riesgo especial o peligroso y deberán velar por el cumplimiento de las normas de seguridad, de la adecuación de los medios materiales a utilizar y del cumplimiento de los procedimientos establecidos
 - b. Comunicarán de forma inmediata a sus responsables cualquier deficiencia detectada tanto durante el desarrollo de los trabajos como en las instalaciones y medios de seguridad.
- 4) Aportará, antes del inicio de los trabajos, la documentación en materia preventiva que sea de aplicación:



- a. Obras sin proyecto: Documento de Gestión Preventiva
- b. Obras con proyecto: Estudio de Seguridad y Salud (o EBSS)
- 5) Comunicará a MercaPalma cualquier incidente o accidente durante los trabajos.
- (1) Independientemente de aquellas actividades y procesos identificados con riesgo especial o peligroso resultado de la Evaluación de Riesgos, será obligada la presencia de recursos preventivos en aquellas actividades recogidas en el art.22bis del RD 39/1997 por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención:
 - 1.º Trabajos con riesgos especialmente graves de caída desde <u>altura</u>, por las particulares características de la actividad desarrollada, los procedimientos aplicados, o el entorno del puesto de trabajo.
 - 2.º Trabajos con riesgo de sepultamiento o hundimiento.
 - 3.º Actividades en las que se utilicen <u>máquinas que carezcan de declaración CE</u> de conformidad por ser su fecha de comercialización anterior a la exigencia de tal declaración con carácter obligatorio, que sean del mismo tipo que aquellas para las que la normativa sobre comercialización de máquinas requiere la intervención de un organismo notificado en el procedimiento de certificación, cuando la protección del trabajador no esté suficientemente garantizada no obstante haberse adoptado las medidas reglamentarias de aplicación.
 - 4.º Trabajos en <u>espacios confinados</u>. A estos efectos, se entiende por espacio confinado el recinto con aberturas limitadas de entrada y salida y ventilación natural desfavorable, en el que pueden acumularse contaminantes tóxicos o inflamables o puede haber una atmósfera deficiente en oxígeno, y que no está concebido para su ocupación continuada por los trabajadores.
 - 5.º Trabajos con riesgo de <u>ahogamiento</u> por inmersión.

Así mismo, cuando los riesgos puedan verse agravados o modificados, en el desarrollo del proceso o la actividad, por la <u>concurrencia de operaciones</u> diversas que se desarrollan sucesiva o simultáneamente y que hagan preciso el control de la correcta aplicación de los métodos de trabajo.

			Firma:	
			Nombre y Apellidos:	
Palma, a	de	de		